



## Arrendar tierras para concentrarlas en pocas manos



El gobierno quiere aprobar una ley de arrendamiento de tierras, para que los grandes empresarios vuelvan a controlar miles de hectáreas y así desarrollar grandes proyectos productivos que los hagan más ricos.

### ¿En qué consiste la ley?

En que una persona que tenga tierra pueda arrendarla, o sea, entregársela a un empresario para que le dé uso. El empresario se quedaría con el 90% de la cosecha y el dueño de la tierra recibiría sólo el 10%.<sup>1</sup>



### ¿Por qué la ley?

El gobierno dice que con la ley aumentará la producción, pues hay 488,587 manzanas de tierra<sup>2</sup> abandonadas que se usarían para producir. Esas tierras son mayormente de cooperativas que no tienen dinero para trabajarlas.

Pero la verdadera razón de la medida no es esa. Lo que ocurre

es que los grandes empresarios desean agarrar las tierras de las cooperativas y ponerlas a producir para ellos.

Los empresarios quieren conseguir miles de hectáreas de tierras para cosechar frutas y venderlas en Estados Unidos y para hacer proyectos turísticos. Esos son los nuevos negocios que están montando en el campo.

El problema que tienen es que, según la Constitución, ninguna persona o empresa puede tener más de 245 hectáreas de tierra. Para quitar ese límite, es necesario cambiar la Constitución con el voto de al menos 56 diputados de la actual Asamblea Legislativa y de la que surja en el 2006.

Ante esa situación, se han ideado una ley que les permita arrendar

tierras. Esta ley se aprueba en la Asamblea con 43 votos. De esa manera podrían disponer de miles de hectáreas para sus nuevos negocios.



### Quiebra a las cooperativas y ahora les quitan las tierras

Es cierto que muchas cooperativas que se crearon en los años de la guerra poseen tierras sin trabajar. Sin embargo, ello no se debe a que no quieran hacerlo, sino a que el gobierno y los grandes banqueros las han ahogado.

Los gobiernos de ARENA han dañado al agro. Privatizaron los bancos y dejaron que éstos prestaran caro, cerraron el Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA), que compraba granos básicos a precios preferenciales,



redujeron los impuestos a los productos importados y permitieron que éstos entraran masivamente al país, etc.

Ahora que el daño está hecho, en vez de tomar medidas a favor de las cooperativas y de los pequeños y pequeñas productoras, quieren que éstos les arrienden sus tierras a los ricos de siempre.

1 Periódico La Prensa Gráfica, 26 de agosto de 2005. Página 24.  
2 Periódico La Prensa Gráfica, 25 de agosto de 2005. Página 6.